



FIJESE EN EL TABLON DE ANUNCIOS

Cacabelos...19...de...Diciembre...de...2017

Fdo.: El Funcionario

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha de 15 de diciembre de 2017, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la Plantilla de Personal Funcionario, Laboral y Eventual para el ejercicio económico 2018, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Cacabelos, a 18 de diciembre de 2018.

El Alcalde,



Fdo. : Sergio Álvarez de Arriba